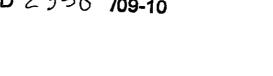
EXPTE. D 2358 /09-10







Acia, BS

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de las áreas que crea conveniente, lleve a delante el despliegue en tareas de seguridad preventiva de personal perteneciente a los diversos Grupos de Apoyo Departamental (GAD) en las calles de la provincia de Buenos Aires, con el propósito de aumentar la capacidad preventiva de la policía bonaerense.

Test Custing.

JORGEMACRI

JORGEMACRI

Ciputado

Diputado

BLOQUEPRO

BLOQUEPRO

BLOQUEPRO

BLOQUEPRO

HONICA WIFE

MONICA WIFE

VANS ODLANDS

THE CHARLES AIRES

WILLIAM AND AND THE ATTACHS

FEST CUSTING.

GONZALO

TORREMACRI

SLOQUE SERVES PRO

SLOQUE SERVES PRO

SLOQUE SERVES PRO

DIPUTADOS

MONICA WIFE

VECONICA

LOCAL

ATANASOF.

GONZALO

TORREMACRI

SLOQUE SERVES

MONICA WIFE

LOCAL

MONICA WIFE

ATANASOF.

GONZALO

TORREMACRI

SLOQUE SERVES

MONICA WIFE

LOCAL

MONICA WIFE

MONICA WIFE

LOCAL

MONICA WIFE



Konorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, considere llevar a cabo el despliegue sistemático de los diferentes Grupos de Apoyo Departamental (GAD) en las calles de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de aumentar la capacidad preventiva de la policía bonaerense.

La inseguridad es una de las cuestiones que más inquieta a los habitantes de la Republica Argentina, esta preocupación no resulta ser infundada, según estadísticas oficiales del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, a nivel nacional se ha detectado un incremento sostenido del 58% en la tasa de los hechos delictuosos contra las personas en los últimos 10 años.

La situación en la provincia de Buenos Aires no resulta ser disímil, según datos de la Procuración de la Suprema Corte de Justicia Bonaerense, solo durante los primeros 6 meses de este año los delitos han aumentado un 2.1% con relación al mismo período de 2008; acompañando los datos nacionales en la provincia también se ha incrementado en un 58% la tasa de hechos delictuosos contra las personas en los últimos 10 años.

Los medios con los que cuenta la policía de la provincia de Buenos Aires no son dignos de ser desperdiciados, en la actual coyuntura es imprescindible optimizar la utilización de todos los recursos humanos y materiales a disposición, con el objeto de construir una comunidad en la que sea posible caminar de forma segura por la provincia.

La prevención de hechos delictivos se basa fundamentalmente en la existencia de una inteligencia policial eficaz y la presencia de la policía en las calles. Dadas las circunstancias en las que vivimos en materia de seguridad, el empleo del Grupo de Apoyo Departamental (GAD), organización operacional, destinada a posibilitar el mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas, es propicio.

Si bien la función principal GAD es reforzar el personal policial en momentos que así lo requieran, como pueden ser eventos especiales en los que







haya una gran concurrencia de personas, estas circunstancias en determinados sitios no son cotidianas, desperdiciando recursos valiosos en el combate contra la delincuencia.

Algunos Departamentos Judiciales ya se encuentran utilizando al GAD en pos de la prevención cotidiana del delito con buenos resultados, pese a ello es necesaria la sistematización del modo en la que son utilizadas estas fuerzas.

Es necesario que exista un protocolo de acción, con el objeto de ordenar y así mejorar la utilización de los recursos existentes.

Por lo expuesto y en virtud de la relevancia del tema en tratamiento, solicito a los miembros de ésta H. Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Diputado
BLOQUE PRO
H. Cemara de Diputado
Pda, del Buenos Almo

Diputado BLOGUE UNION PRO Leamara de Diputados Pola, de Buenos Aires

Sorgi, Stilleson

Movi callofez

New Nical COUL

Jones Sussk.

Johnsten)